



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de presentar oficialmente la carta adjunta al Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Quisiera solicitar oficialmente que tenga a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zeid Ra'ad Zeid **Al Hussein**
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 21 de abril de 2014 dirigida a la
Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas**

Quisiera señalar a su atención la evolución sumamente inquietante de la situación en Jerusalén Oriental y, en particular, en la Explanada de las Mezquitas (Al-Aqsa), donde las prácticas ilegales de Israel siguen constituyendo una provocación a los sentimientos nacionales y religiosos de todos los árabes y musulmanes y causando tensiones y constantes disturbios.

En las últimas semanas, se han intensificado las violaciones y las incursiones sin trabas perpetradas en la Explanada de las Mezquitas por los colonos y los extremistas bajo la protección de las fuerzas de policía y de seguridad israelíes. Además, la policía de Israel ha seguido atacando a los empleados del Departamento de Habices de Jordania en la Explanada de las Mezquitas, ha bloqueado las puertas de la Explanada y ha negado la entrada a la mezquita a los fieles musulmanes menores de 50 años en el momento de la oración, violando así su derecho a practicar su religión.

Esas prácticas ilegales constituyen una violación flagrante de las obligaciones de Israel, como Potencia ocupante, en virtud del derecho internacional humanitario y del artículo 9 del Tratado de Paz entre Jordania e Israel firmado en 1994.

Quisiera destacar estos alarmantes acontecimientos, habida cuenta de la función de administrador de la Explanada de las Mezquitas que ejerce el Reino Hachemita de Jordania y la función de custodio de los lugares sagrados musulmanes y cristianos en Jerusalén que desempeña Su Majestad el Rey Abdullah II. Las continuas provocaciones israelíes socavarán sin duda las iniciativas de paz en curso entre Palestina e Israel, en las que creemos y que apoyamos plenamente.

La comunidad internacional debe enviar un mensaje claro a Israel expresando que dichos actos y transgresiones, así como otras medidas llevadas a cabo en el Territorio Palestino Ocupado, no se tolerarán y deben cesar. El intento de Israel de crear una nueva situación *de facto* en la Explanada de las Mezquitas es ilícito y no establece ningún derecho para Israel en virtud del derecho internacional. La posición de Israel respecto a dicha Explanada sigue siendo la de Potencia ocupante.

(Firmado) Zeid Ra'ad Zeid **Al Hussein**
Embajador
Representante Permanente